

Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Año 2023.

En cumplimiento de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública; y su Reglamento de Aplicación 130-05, La Unidad de Análisis Financiero (UAF), prestó especial atención a todas las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos a través de las diferentes vías establecidas en esta ley como son: el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), correos electrónicos, llamadas telefónicas y requerimientos de manera personal, las cuales fueron respondidas oportunamente conforme a los plazos establecidos.

Solicitudes de Libre Acceso a la Información Pública

Durante el período Enero — Diciembre, 2023, fueron recibidas un total de noventa y nueve (99) solicitudes de información pública de las cuales, doce (12) fueron realizadas vía el Portal de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), ochenta y siete (87) vía correo electrónico de la Oficina de Acceso a la Información (OAI). Estas solicitudes, fueron satisfechas en tiempo oportuno. ninguna fue suspendida. A continuación, presentamos una tabla donde resumimos el comportamiento de las solicitudes de información pública del presente a año.

Recibidas	Completadas	Rechazadas	Pendientes
99	99	0	0

La OAI atendió el 100% de las solicitudes que recibió en el plazo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

Resultados Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias

En cumpliendo a las ejecutorias y responsabilidades en nuestra Oficina de Acceso a la Información (OAI), en el año 2023; no se realizaron **Quejas, Reclamaciones y Sugerencias**

Formas de Presentación de Quejas y Sugerencias	Tiempo de Respuesta Establecido en la Carta Compromiso	Resultados
Buzón físico	15 días laborables	Cero casos recibidos
Portal 311	15 días laborables	Cero casos recibidos

Resultados de Mediciones de Nuestro Portal de Transparencia

En contribución a la cultura de transparencia de nuestra institución, durante el año 2023, continuamos con el avance en la estandarización y actualización permanente del Portal de Transparencia, con informaciones de oficio y de carácter obligatorias, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, y la Resolución No. 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia y Establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia, de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). A continuación, presentamos los resultados de las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, a nuestro Portal Transparencia en el periodo: Enero — Diciembre, 2023.

Mes	Sub-Portal Transparencia	SAIP (15 pts)	Datos Abiertos (5 pts)	Calificación
Enero	86,37	No evaluado	5 de 5	91,56
Febrero	90,98	No evaluado	5 de 5	95,98
Marzo	90,08	No evaluado	5 de 5	95,08
Abril	69,09	No evaluado	5 de 5	95,08
Mayo	90,96	No evaluado	5 de 5	95,96
Junio	91,08	No evaluado	5 de 5	96,08
Julio	89,48	No evaluado	5 de 5	94,48
Agosto	91,69	No evaluado	5 de 5	96,69
Septiembre	90,58	No evaluado	5 de 5	95,58
Octubre	86,62	No evaluado	5 de 5	91,62
Noviembre	93,9	No evaluado	5 de 5	98,9
Diciembre	93,09	No evaluado	5 de 5	98,09

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI), UAF. -

Lic. Álvaro L. Segura

Responsable de Acceso a la Información (RAI)

Teléfono: 809-682-0140 Ext- 2054,2067

Correo Electrónico: consultas@uaf.gob.do

asegura@uaf.gob.do

Álvaro Segura

